



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día veintisiete de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo y Martha Cristina Daniels Rodríguez; doctor Alan Jair García Flores y maestra Rita María León López; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticinco de octubre, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, a través de internet, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval del curso: **"Teoría del Delito Hoy: respuesta a los problemas actuales"**, ofertado por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, España en el marco de los 50 Cursos de Especialización en Derecho que se celebrará del 11 al 27 de enero de 2023, en dicha ciudad, en modalidad presencial.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud del doctor Alan Jair García Flores, para realizar el curso de especialidad, y en ese mismo acto, el doctor García Flores pide ausentarse de la reunión, por tratarse de un asunto personal. La doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, hace uso de la voz, para manifestar la importancia de realizar cursos, mismos que impactan tanto en la línea de investigación individual: "El poder punitivo del Estado", como en la línea de generación y aplicación del conocimiento del Cuerpo Académico Transformaciones Jurídicas: "Derecho y Globalización". Por ello, no tengo inconveniente en otorgar el aval correspondiente. Así mismo, la doctora Ana Gamboa de Trejo, toma la palabra, para expresar que otorga su aval respecto a la solicitud del doctor García de asistir al Curso, pues en dicho curso, participará con profesores e investigadores reconocidos en el tema **"Teoría del Delito Hoy: respuesta a los problemas actuales"**. Finalmente, la maestra Rita María León López, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en avalar la petición del doctor Alan Jair, pues el curso mencionado, le será de utilidad para la actualización de conocimientos, mismos que compartirá en la impartición de cursos y en los trabajos de investigación que realice

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

Posteriormente, lo cual se ajusta a los lineamientos que requiere la Universidad Veracruzana, particularmente dentro del PlaDea de la entidad académica.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se otorga el aval de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que el doctor Alan Jair García Flores, realice el curso: **"Teoría del Delito Hoy: respuesta a los problemas actuales"**, a celebrarse del 11 al 27 de enero de 2023, en dicha ciudad de Salamanca, España, en modalidad presencial.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez

Dra. Ana Gamboa de Trejo

Mtra. Rita María León
López